



Expediente: 862/26

Carátula: PEREZ MIGUEL C/ VALLEJO GRACIELA SUSANA Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23311270494 - PEREZ, Miguel-ACTOR

900000000000 - VALLEJO, GRACIELA SUSANA-DEMANDADO

900000000000 - NANNI, Marta Estela de Fatima-DEMANDADO

900000000000 - BURGOS, Sergio Ricardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 862/26



H106039281899

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "PEREZ MIGUEL c/ VALLEJO GRACIELA SUSANA Y OTROS s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 862/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: LABASTIDA HUERTA, VERONICA INES - 04/08/2026 11:26 OTROS - POR: LABASTIDA HUERTA, VERONICA INES - 04/08/2026 11:25.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026.

1) Agréguese y líbrese mandamiento a fin de dar cumplimiento con providencia de fecha 03/08/2026.

2) Al pedido de habilitación de días y horas: no dándose los supuestos previstos en el art. 149 procesal, no ha lugar.- NMCC - 862/26.-

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.